AÑO IV. | San Salvador, Jueves 3 de Setiembre de 1885. | NUM. 164

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Setiembre tiene 30 días.

Viernes 4 | santas Rosalía de Palermo, virgen, y Cándida.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR—la del Dr. Niebecker y Cia.
NUEVA S. SALVADOR—la del Dr. Manuel Sol.

"LA REPUBLICA"

sale todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscrición.

SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicación en columna cada líneas de tipo lecturita,

Tres centavos

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los días (excepto los domingos)

Suscrición al "Diario Oficial."

Por un año	$ 5
Por un semestre	$ 2 75
Por uno á tres meses,	$ 1 50
Por cada número suelto del día	½ real.
" " " " atrasado	1 real

LOS PARTIDOS.

Cuando las opiniones políticas quieren desarollar sus tendencias sobre la sociedad, comienzan por organizarse: la organización de las opiniones está representada en los partidos. Hay en estos diversas tendencias mas ó menos marcadas y tienen un cierto principio de acción que suele llamarse espiritu de partido.

"El espiritu de partido, dice Segur, es el espiritu de los que no tienen espíritu. Nada mas difícil de curar, porque este es un mal que agrada al enfermo, le ahorra muchas molestias, le exonera de la reflexión para examinar, y de la virtud para obrar."

"El hombre de partido no siente la necesidad de meditar para escojer: ve todos los objetos de perfil y bajo un solo aspecto. Cualquiera que sirve á sus pasiones está lleno de mérito; mas el que las ataca, está lleno de defectos y de vicios. Ciego á la luz, sordo á la razón, todo lo juzga según su propio interés, porque esta es la base de su moral y la única regla que conoce para calificar á los hombres y sus acciones."

"Cuando el dice, "Fulano piensa bien," se entiende que habla de un hombre de su partido; cuando dice, "piensa mal" alude manifiestamente á uno que no pertenece á su filiación."

"La delación, el espionaje y la venganza son para él crímenes en cualquier otro partido, virtudes en el suyo. El allanamiento de todos los empleos viene á ser en su concepto una necesidad; porque el partido, que él procura siempre confundir con el Gobierno, no puede ser servido sino por hombres fieles y adictos, ni reconoce tales prendas sino solo en sus amigos."

"Cuanto no es fanático, le parece herético: de buena gana excluiría de la comunión política las tres cuartas partes de una nación para depurarla."

"Su verdadero interés consiste en emplear diestros propagadores para hacerse de partidarios; pero su frenesí se lo impide: se asemeja al maniático que de todo tiene miedo y cree ver un enemigo en su sombra."

"Su partido es un ejército que no quiere reclutas: así es que se atenúa con sus depuraciones y se agota por sus excesos. Al espíritu de partido no se contenta sino con exageraciones. La moderación produce en él un efecto semejante al de la agua en los enfermos atacados de la rabia, y cualquiera tolerancia pasa en él por una traición....."

No sabemos si algo podría tacharse de excesiva severidad en este juicio de los partidos; pero hablando en general, creemos que el escritor francés anduvo en este retrato moral mas sobrio que severo. Si los partidos pudieran extinguirse, la mejor máxima seria la de retirarse absolutamente; pero esta máxima seria en gran manera peligrosa, supuesto el hecho de que los parsidos no dejan de existir. En este caso el criterio debe aspirar á su regularidad, y rectificar su espíritu, tendiendo siempre á la creación de un partido sensato, nacional que dé garantías á la inteligencia con sus principios, á la moral con sus máximas, á la política con sus instituciones.

Todo partido es práctico, porque si dejara de serlo, estaría reducido á la esfera de la simple opinión. Siendo práctico, tiende á la acción, y supuesta ella, produce tales ó cuales efectos en la sociedad. Principios, medios, fines y resultados: hé aquí los cuatro puntos cardinales que abraza la filosofía en el criterio de los partidos. Para juzgar bien uno de estos, es necesario conocer sus principios, examinar sus medios de acción, calificar su fin y calcular sus resultados.

Los principios deben identificarse con los de la sociedad misma, por consiguiente, deben ser verdaderos, infalibles, inmutables, independientes de las circunstancias, aunque aplicables á ellas. Síguese de aquí, que toda teoría facticia, toda base de combinación accidental no debe ser el punto fundamental y teórico de los partidos. El intento de llamar la constitución política á la constitución social, es un principio sano y seguro; más el empeño de esclavizar la segunda bajo el dominio de la primera es un verdadero contraprincipio.

Los medios pueden ser malos y los principios buenos, y viceversa: la bondad de los medios está en razón directa de su moralidad, y esta en la de su justicia. Los principios y los medios presuponen un fin: el fin es pues el *para qué* de lo que se hace.

El fin siempre es la felicidad social; pero esta lo mismo que la individual, puede ser verdadera ó aparente. De lo expuesto se sigue lo mucho que interesa examinar si el punto á donde trata de conducirse la sociedad es el de una felicidad verdadera ó una felicidad aparente: nada es tan común entre los partidarios como el de confundir los medios con los fines, y los bienes subalternos y transitorios con los reales y permanentes. Unos colocan la felicidad social en la independencia, otros en la libertad, otros en la tolerancia, otros en la exclusión del influjo religioso, otros en una forma política: pésimo modo de discurrir, porque ninguna de estas cosas tiene un carácter último y definitivo para reasumir todo el pensamiento y la acción de un partido político. Finalmente, no basta estar seguros de la bondad del principio, de los medios y del fin; es necesario que el prudente cálculo de los resultados justifique la oportunidad y la conveniencia de la aplicación. En las revoluciones civiles se observa por lo común que el desenlace final de ellas está casi siempre fuera de la intención y aun de la previsión de sus agentes. La fuerza de las cosas conduce á los hombres á donde no pensaban. La revolución del 93 tuvo un pensamiento diametralmente opuesto á sus resultados: comenzó su grande obra arruinando desde el cadalso de Luis XVI la antigua monarquía francesa, y acabó por entronizar á Napoleón haciéndole pasar por la dictadura y aclamándole después Emperador. Esto prueba concluyentemente que de ordinario se cuida poco del cálculo de los resultados en la ejecución de los medios.

Frecuentemente se confunden á los partidarios con su partido, y viceversa: esto trae grandes inconvenientes: No basta ni el partido para calificar al partidario; ni el conocimiento del partidario para calificar el partido. Hombres hay de muy buena fé imbuidos en crasos y funestísimos errores políticos y causas excelentes defendidas por malvados. Esto quiere decir, que el buen criterio, resistiendo siempre la consecuencia del defensor á la causa, y de la causa al defensor, procura examinar con la separación debida una y otro para comprender y purificar la verdad de las cosas.

Los hombres se incorporan en un partido por causas muy diversas; por principios, por simples opiniones, por intereses, por entusiasmo, por vanidad, por venganza, por simpatía, etc. etc. pocos hay que razonen su pensamiento y motiven lógica y políticamente su conducta.

Propiamente hablando todos debemos ser miembros de la nación, súbditos del Gobierno, esclavos de la ley; pero como no siempre el hombre puede lo que debe, y como la impotencia relaja la obligación, casos habrá en que un ciudadano se halle en la alternativa de ser egoísta ó partidario. Cuando las naciones presentan ese estado lamentable de desorden, desmoralización, desconcierto, anarquía, etc., etc,, la acción opresora de la debilidad gubernativa, que es la peor de todas las tiranías, empieza á desarrollarse, á la vez que las ambiciones diversas se avalanzan sobre el desorden mismo para medrar en él. Cuando la presencia de una crisis mortal promulga el receso de todas las consideraciones normales y la clausura de todos los caminos ordinarios, la neutralidad de un ciudadano solo es explicable por el miedo y el egoísmo que es la muerte de toda virtud social. En este caso la naturaleza misma levanta una bandera y forma un partido.

El interés determina con mucha frecuencia la conducta de los hombres en política; pero de ordinario se toma bastante empeño en disfrazarle bajo mil varias apariencias. Todo el mundo afecta hablar de opiniones, defender opiniones, mientras que en el fondo no se trata sinó solo de intereses. Las unas son por su naturaleza vagas é inciertas; los otros son positivos: una querella sobre las primeras es interminable; una transacción sobre los segundos es asequible: las opiniones nos arrastran al campo y limitado de la imaginación; los intereses tienden á radicarnos en el de la realidad.

La acción política que parte del interés, corre por una línea muy diversa de la que se inspira de la pasión por alguna opinión determinada. El interés en política calcula, más bien que se afecta: busca concesiones, mas bien que triunfos; sustituye la razón ó la fuerza, trata más que disputa; negocia en vez de combatir: su gran máxima es que una sincera y sólida transacción recompensará los sacrificios é indemnizará de los trabajos emprendidos para lograr una victoria completa: su peligro está en la división; su fuerza en la combinación.

El verdadero patriota dirige todas sus acciones, en el órden político, á la felicidad *bien entendida* de su país, y por consiguiente practica todas las virtudes sociales. Tiene sentimientos; pero no se deja dominar de las pasiones: tiene intereses propios, pero subordinados en todo á los intereses de la patria: la ama con ternura; pero no se deja arrastrar del fanatismo: es firme en sus principios; pero al mismo tiempo tolerante con las opiniones agenas: desarrolla una acción enérgica; pero condena siempre los ímpetus brutales: estrechado por la necesidad, toma un partido; pero antes de resolverse, medita, observa, reflexiona, juzga; examina las circunstancias, la situación, pesa los datos, aprecia los elementos, calcula los medios y nunca pierde de vista el fin á que debe todo encaminarse, que es la felicidad *bien entendida* de la patria.

San Salvador, Setiembre 2 de 1885.

Juan Bértis.

Noticias generales.

Tiene la palabra "El Pacífico" de Mazatlán:

Del 1º de Enero al 15 de Mayo del presente año, han quebrado 21 compañías de ferro carriles en los Estados-Unidos del Norte, teniendo un capital de acciones de $ 156.300,000 $.

Cuidado, mucho cuidado con las empresas ferro-carrileras.

El cólera se extiende rápidamente en toda España. En Madrid aumenta su violencia de una manera alarmante. Las personas que tienen posibles abandonan la ciudad. Muchos fugitivos han sido rechazados de las poblaciones en donde querían refugiarse y han tenido que volver á Madrid.

Parece que se están cumpliendo las profecías de Jesucristo.

Odios, venganzas, crímenes y horrores, decía el inmortal Fernando Velarde. Nosotros decimos: Cólera morbus, guerras y miserias.

El 23 de Julio, fueron evenenadas doscientas personas con helados de leche en Riposto, Sicilia, donde se estaba celebrando una fiesta. La multitud cayó sobre el vendedor en tales términos, que éste á duras penas escapó con vida.

Pues así vamos bien. Pronto desaparecerá la humanidad.

Dice el "Tagblatt" que el Gobierno Ruso piensa imponer una contribución personal de 100 á 200 rublos, á cada extranjero que resida mas de 15 dias en el país. *(Diario Oficial*, Oaxaca.)

Según esas cosas del autócrata Ruso tienen justísima razón los nihilistas de conspirar siempre contra el soberano.

Para dismentir á aquellos que creen que España vá en decadencia copiamos lo que dice un colega:

Las provincias de España sostienen el siguiente número de escuelas públicas: León, 1237; Burgos, 1028; Oviedo, 812; Barcelona, 796; Huesca, 718; Valencia, 689; Navarra, 646; Salamanca, 644; Coruña, 632; Lérida, 617; Orense, 600; Teruel, 600; Zaragoza, 577; Zamora, 567; Toledo, 566; Guadalajara, 555; Soria, 545; Madrid, 523; Cuenca, 494; Granada, 494; Pontevedra, 492; Cáceres,

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

476; Tarragona, 537; Valladolid, 434; Santander, 431, Aluante, 431; Segovia, 410; Palencia, 394; Castellón, 392; Avila, 591; Gerona, 378; Sevilla, 378; Logroño, 368; Badajós, 367; Jaen, 341; Córdaba, 325; Málaga, 311; Alava, 303; Ciudad-Real, 298; Vizcaya, 279; Almeria, 276; Murcia, 271; Albacete, 243; Canarias, 238; Guipúzcoa, 234; Baleares, 205; Huelva, 192; y Cádiz, 164;—Total 32.122 escuelas de todas clases.

Despachos semi-oficiales recibidos en San Petersburgo, relativos á la cuestión del Asia Central, dicen que Rusia cuenta seguramente con el auxilio de Francia contra Inglaterra. Los franceses se verán obligados á establecer un protectorado en Tonquín, en cuyo caso los ingleses estarán situados entre dos fuegos en India.

El 18 de Julio hubo en Madrid 1.329 nuevos casos de cólera y 624 defunciones.

De seguro es que la villa del Manzaneras desaparecerá del mundo á paso de locomotora.

Adelina Patti, el ruiseñor del mundo, la artista entusiasmada de la bella Italia, se ha divorciado con el marqués de Cana.

Amor, amor, eres incomprensible.

El almirante Gahber y Mr. Lesseps presentaron al Secretario de obras públicas en Francia, un proyecto de canal del Havre á Marsella, utilizando los ríos Sena, Saona y Ródano.

En dicho canal podrán navegar los buques de mayor calado *(Periódico Oficial*, Oaxaca.)

Al descubrise en París la estátua levantada á Voltaire pronunciaron discursos Mr. de Lesseps, Sardoso, Guyet y Boissier.

REPRODUCCIONES.

El presupuesto de Cuba.

Se necesita todo el cinísmo del Gobierno conservador de Madrid para presentar á las Córtes un presupuesto de gastos ascendente á casi 32.000,000 de pesos, que han de arrancarse á una provincia tan empobrecida como la Isla de Cuba. ¡Dé donde ha de salir esa suma! Las entradas de Aduanas se calculan en 13.105,000, la lotería en 2.663,000 y el resto hasta 27.650,000 de contribuciones directas. Para cubrir el *déficit* que aún así resulta habla el Ministro de "entradas eventuales," que se supone sean un nuevo empréstito.

Además, propone buscar $20.000,000 para cubrir el déficit de este año y la deuda flotante, que asciende á $11.000,000. Teniendo ahora presente que la isla debe ya la friolera de $180.000,000 quisiéramos que alguno nos dijese qué porvenir espera á los infelices que allí viven.

A ese gobierno, dejado de la mano de Dios, no se le ocurre, ni aún en estas circunstancias, hacer economías. Vengan empréstitos miéntras haya quién preste, cualquiera que sea la usura que haya de pagarse. Como los miembros del Gobierno no han de desembolsar un real ¿qué les importa á ellos el porvenir de la isla? Pidamos dinero que algo se maneja y el que venga detrás que coja lo que le quede. Permítasenos una pregunta: Si en Madrid gobernaran enemigos de España, ó bandidos disfrasados de políticos ¿qué otra cosa peor podían hacer?

He aquí en nuestro concepto la solución del nudo Gordiano con que Cuba está atada.

Economías: 1º Venta de todos los bienes de las iglesias y monasterios, con supresión de sueldos á obispos, canónigos, curas, capellanes y sacristanes. Con este Tesoro ahorraría unos cuantos millones; la moral pública ganaría mucho y la religión aún mas, porque dejaría de ser una mercancía. Si el hombre ha de salvarse, ha de ser por sus buenas obras y no por lo que se pague al culto y clero. ¡Habrá alguno tan simple que crea disminuirán las entradas en el cielo con la supresión de los millones que los ministros de la Iglesia se embolsan.

Los que figuran que la gloria se compra enriqueciendo á la Iglesia y engordando al Clero, deberían realizar todo lo que poseen é invertirlo en Religión

Vivan seguros los timoratos de que cuando comparezcan ante el Juez Supremo é incorruptible—hablamos con arreglo á sus creencias—no les han de preguntar con cuanto contribuyeron para mantener el cura sinó el modo como se portaron con sus prójimos. Trate cada uno á los otros como desea que los demás le traten á él y tendrá toda la Religión que se necesita para salvarse.

Creemos, por lo tanto, que debe suprimirse todo lo que á la Iglesia y sus ministros se paga por ser contraproducente á la Religión y á la moral, y una ofensa á Dios por cuanto se le supone capaz de dejarse sobornar con dinero.

Otra economía que los contribuyentes de Cuba debieran exigir es la suspensión de los trece millones que pagan por razón de intereses de la deuda á los bancos prestamistas, miéntras no se investiguen las cantidades que en realidad desembolzaron esas corporaciones y las que tienen recibidas, porque nos parece que hay mucho, muchísimo de usura en esas transacciones. El país está en bancarrota y no es justo que unos acreedores lo cobren todo y otros nada.

Otra cosa que en este asunto debe averiguarse es qué individuos del Gobierno son accionistas de esos bancos para que los españoles tengan una idea de la moralidad ó inmoralidad de sus gobernantes. Si esto se averiguase ¡qué de horrores se descubrirían!

Con las dos economías que anteceden se podría vivir en Cuba, pero aún se pueden hacer otras.

Una cuarta parte del ejército podría licenciarse y las otras dos rebajarlas, esto es, dar licencia á los soldados para colocarse ó trabajar por su cuenta, miéntras no fuesen necesarios sus servicios.

A los oficiales excedentes se les puede emplear en las oficinas públicas, economizando gastos sin perjudicarles en sus intereses.

En la marina pueden hacerse economías parecidas, enviando á los astilleros los buques que no se necesitan para el servicio activo.

Otra economía y no pequeña puede hacerse simplificando la tramitación administrativa y suprimiendo todos los empleos que no son necesarios. Verdad es que entónces los ministros no tendrían donde colocar á sus amigos y á los recomendados de éstos, pero en cambio el país podría vivir desahogadamente.

Todo esto y mucho mas haría un Gobierno que se interesase algo por el bien de sus gobernados, mas el nuestro parece dispuesto á sacrificar la nación por su medro personal y el de sus legiones de empleados. La nación está arruinada y marcha á toda prisa de mal á peor. ¿Qué remedio nos queda contra ese cáncer? No otro que el suicidio ó la amputación. O ellos ó nosotros.

Mucho nos ha censurado la prensa alquilada por criticar las malas acciones de esos que llaman gobernantes, diciéndonos que deshonramos nuestra patria. La deshonra de España no viene de nuestras censuras, viene de los hechos de los gobiernos y de los periodistas que los encubren.

¿Puede escribirse algo nada mas vergonzoso que la situación real de Cuba, de la Península y de todos los dominios españoles?

Lucha á muerte es la entablada entre los españoles y su Gobierno: hemos ido tan allá como Turquía; nos han convertido en esclavos; mas al esclavo se le agota un día la paciencia y se acuerda que es hombre. El día de la expiación no puede estar léjos. Cuando la atmósfera llega á cargarse demasiado de vapores y electricidad, estalla el temporal. El rayo hiende árboles, edificios y rocas, dirijiéndose siempre á los mas altos; los vientos se desencadenan y el agua que cae á torrentes todo lo arrastra consigo buscando el nivel. La atmósfera política necesita también sus tempestades para purificarse.

(De "El Progreso" de Nueva York.)

REMITIDOS.

La justicia antes que todo.

He leído con grandísima sorpresa un remitido publicado en el número 8 de "El Chachacaste," correspondiente al 29 de Agosto próximo pasado, con el epígrafe "Patriotismo del Clero" y firmado con el seudónimo "El Duende," en el que se calumnia de una manera asaz grosera y villana al clero de esta Diócesis, atribuyéndole la odiosa y funesta misión de destruir á todos aquellos que de algún modo se relacionen con los masones, valiéndose para el efecto de los hombres avesados al crimen, acostumbrados al pillaje.

Los hombres de buena fé, la gente honrada y sensata habrá rechazado, no lo dudo, con indignación semejante impostura hija solo del odio, del rencor de algunos masones que apelan hasta á la calumnia y á la infamia para atacar á su aborrecido y capital enemigo. Pero el vulgo, la gente ignorante y sencilla, sino dá del todo crédito, dudará al menos al leer en los periódicos, cuya misión es ilustrar al pueblo evidenciando la verdad, mentiras y calumnias como la de que me ocupo—porque es sabido el refrán que dice: "de la calumnia algo queda."

Voy, pues, á relatar el hecho tal como ha sucedido, y como lo oí de boca de la víctima, en la mañana del mismo día que ocurrió.

El 24 de Agosto anterior salí, como acostumbro, á las ocho de la mañana poco mas ó menos, con dirección al baño de "la Chacra," acompañado de mi sirviente Marcos Ticas. Al pasar frente á la finca de mi amigo don Salvador Ciudad-Real, fuí llamado por éste en concepto de Alcalde Municipal y Jefe de este Distrito para darme cuenta de lo ocurrido en su finca del Cerro en la madrugada de ese mismo día, y que presenciara yo propio las señales de tortura que en la frente tenía su mayordomo Gregorio N. Me acerqué, pues, á ellos, examiné los lugares del cuerpo dañados del mayordomo y le interrogué minuciosamente acerca del hecho, en momentos en que los señores don Daniel Solórzano y don Fernando Chipagua se incorporaron á nosotros llamados por el señor Ciudad-Real. A mis preguntas contestó el ofendido estas textuales palabras: "Estábamos durmiendo mi mujer y yo cuando desperté al ruido de unos golpes que daban á la puerta; pregunté, quién es? y contestaron de fuera, "yo soy, Goyo, soy tu amigo." Entonces me levanté, abrí la puerta; pero mas tardé en hacerlo que echarse dentro como seis hombres vestidos con cotón, cartuchera y daga de soldado y agarrándome entre todos me amarraron de los *gatos* á un horcón de la casa, atándome las manos por detrás—, habiendo quedado con la espalda pegada al horcón. En seguida me dieron tortola en la frente con un lazo y un garrote, apretándome con fuerza y preguntándome á cada vuelta del garrote dónde tenía el dinero. Todo esto se verificó con luz, pues al levantarme encendí la candela. Yo negué que tenía dinero, afirmando que era muy pobre. Entonces me apretaron mas la tortola de la frente y con un pañuelo que yo mismo tenía, me dieron tortola en la boca y me punzaron al propio tiempo con un puñal apuntado el costado izquierdo. Pero á todo esto los demás no permanecian ociosos:—Dos quedaron de centinelas en la puerta, otro afuera á alguna distancia, dos me daban tormento y los restantes le quitaron la luz á mi mujer, sacaron un botecito, echaron su contenido al suelo y acurrucándose se pusieron á examinar la dirección que tomaba. Al fin se detuvo—, y con sus puñales abrieron un hoyo y sacaron de él cien pesos que tenía en ese lugar enterrados. Mientras tanto, mi mujer con el pretexto de echarme unos puros en la bolsa del pantalón me introdujo este cortaplumas (y nos lo mostró) y con él, haciendo grandes esfuerzos para sacarlo de la bolsa y después para deshojarlo, logré cortar la atadura de las manos y en seguida la de los *gatos* y me lancé fuera cuando ya ellos se iban llevándose mi dinero, una escopeta y otras cosas. No conocí á ninguno, y las únicas palabras que profirieron fueron las expresadas, y las de "mátenlo."

Esta, es, la relación verídica de todo lo ocurrido pronunciada por el mismo ofendido, y ante las personas que dejo dicho. Que me desmientan si falto á la verdad, y apelo al mismo don Salvador Ciudad-Real, como hombre honrado é íntegro que es, para que diga si es absolutamente falso que los bandidos hallan tenido *"la franqueza de decir que eran enviados de los Santos Ministros de la Iglesia para destruir hasta los últimos sirvientes de aquellos que fueran masones.*

Así es como se falsea la verdad; así es como quieren inculcar al pueblo algunos masones el odio emponzoñado que profesan al Clero:—Así es como aman á su patria, volviendo al pueblo contra el pueblo: Así es como desvirtúan las mas hermosas instituciones. ¡Qué heroísmo! Qué patriotismo! ¡Dios los bendiga por todos los siglos de los siglos.

Yo no pertenezco ni á la Masonería ni al Clero: aborresco y condeno los abusos del uno como de la otra; así como reconozco y aplaudo los méritos y virtudes de los verdaderos discípulos de Jesucristo, como la honradez, el patriotismo, la probidad y las virtudes cívicas de algunos buenos masones.

La justicia antes que todo.

Los mismos bandidos que han motivado estas incorrectas líneas, se llevaron de la casa de un señor Iraheta de Santa Lucía un *macho* la noche antes; del Cabildo del barrio de Remedios se llevaron el 30 del mes citado dos sillas y unos libros, y de la casa de la señora Leona Jiménez, del mismo barrio, una viga. Todas estas personas lejos de ser masones son católicas. Así mismo se han hurtado un farol del alumbrado público de Concepción y otro del de Candelaria. Se dirá también que los faroles son masones? ó la destrucción que intentan los bandidos no distingue clases sociales ni creencias religiosas?

Digamos siempre la verdad:—no calumniemos á nadie, porque ese es oficio de infames: ataquemos las instituciones, las ideas y los principios que se opongan á los nuestros; pero hagámoslo en el hermoso campo de los principios y de las ideas sin descender jamás á la injuria, ni á la calumnia. Yo estoy dispuesto á defender siempre y hacer resaltar la verdad cuando de ella tenga conocimiento, cada vez que se calumnie, por mas que el calumniado sea mi enemigo personal ó contrario en ideas y principios.

La justicia antes que todo.

Francisco A. Funes.

San Salvador, Setiembre 1º de 1885.

No soy ni he sido nunca Redactor de "La República;" únicamente me he ser vido de sus columnas como un medio de publicidad, autorizando mis artículos con mi firma.

Advierto esto para que no se me crea autor de otras diversas producciones, y para que las personas de los departamentos no se dirijan á mí, suponiéndome Redactor ó Director de dicho periódico, como hasta ahora lo han hecho.

F. Castañeda.

San Salvador, Setiembre 3 de 1885.

De mal á peor caminan las cosas.

Habiendo el señor Juez primero de primera instancia de esta capital establecido la constumbre de que cada parte que litiga en su Juzgado, escriba los pedimentos que haga en los juicios verbales, y los que legalmente pueda en los juicios escritos, por carecer de amanuenses. Obedeciendo á dicha disposición cada uno de los litigantes procuran despacharse por sí en los asuntos que tienen en el referido Juzgado.

El señor Secretario del mismo Juzgado, hombre muy poco conocido en esta capital, de un genio acre, por motivo de padecer de vilis á quien le dicen Penado por apellido, y según informes dicen que es de Usulután, creyendo sin duda que trata con algunos pobres labriegos de los pueblos de aquel departamento, olvidándose de las reglas mas triviales de urbanidad, y de las obligaciones que la ley le impone como Secretario, con la grosería que le caracteriza ultraja de la manera mas soez á algunos de los referidos litigantes y terminantemente ordena á los dependientes de la oficina, *que no permitan que los litigantes escriban con plumas del Juzgado.* En cumplimiento de esta disposición, presenciamos que el 29 de Agosto anterior, el señor Penado, cuando un litigante le preguntaba por un escrito de un reo en que pedía se le nombrara defensor, le contestó aquel á éste "que se callara que no lo molestara más y cuidado como le volvía á hablar"; en seguidas cuando el mismo litigante escribía dos órdenes para el comparendo de unos testigos y en el acto de sentar en la causa la razón respectiva, llega Penado y con la misma grosería arrebata la pluma con que el litigante escribía.

¿Que no hay en esta capital otra persona, que por su educación y rutina obtenga este empleo?

Suplicamos al señor Juez, que en caso que quiera conservar al expresado Secretario, que le aconseje que cumpla con las reglas de urbanidad y las obligaciones que la ley le impone al señor Juez con las partes quetienen que tocar con su Juzgado.

San Salvador, Setiembre 1º de 1885.

Unos litigantes.

Dos palabritas á las damas.

Dejad, niñas, por un momento el espejo, y poned atención á este parrafillo que tomamos del famoso TRATADO SOBRE LA BELLEZA del todavía mas famoso Don Juan Montalvo:

Dice Don Juan:

"A la hembra que se calafatea el rostro, y le compra al vermellón la rubicundez de sus mejillas, la llamamos carantoña, esto es mujer vieja ó fea que á falta de lustre y donaire propio se disfraza y sale erguida merced á ese ignoble adobo con el cual nos mata el corazón y nos hiela los sentidos....¡Cómo! con qué aliento insinuarse uno blanda pero fuertemente con un mascarón de esos que ahoga en la boca la sonrisa por no abrir con ella una grieta en la mejilla?"....

No siempre es culpa de ellas, Señor Don Juan Montalvo. Si la niña está pálida y desmejorada, si tiene ojeras negras, si tiene arrugas que no son de los años, y toda su cara está pregonando muerte cuando la infelíz quiere vivir y agradar, ¿qué cosa mas socorrida que tapar toda esa ruina con la lechada y el colorete?

Eso lo que quiere decir es que la niña está enferma, y que no sabe que existen las **Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet**, que obran maravillas, que ponen colores naturales en las mejillas, vida y alegría en los ojos, salud y fortaleza en todo el sistema; color, rosicler, animación y vida reales que duran y no se caen al frotar con la servilleta.

Lean las damás el folleto sobre dichas maravillosas **Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet**, cuyo anuncio aparece en la página 3ª de este periódico, ensayen ese portentoso específico regenerador de la mujer, y veremos si habla Don Juan Montalvo!

El Doctor F. Sagrini es el único ajente en toda la República del Salvador. Hay de venta en esta Imprenta.

HECHOS Y DECIRES.

Cojutepeque, Setiembre 3 de 1885.

Señor Redactor de "La República."

Como anuncié á usted en mi telegrama de ayer, el General Menéndez y casi todo el vecindario de esta población se trasladó en masa al Chachacaste.

De antemano se había preparado una inmensa ramada para albergarlos. Todos los pueblos y caseríos de esta jurisdicción se habían dado cita probablemente para reunirse en aquel punto, pues había no menos de cinco mil personas. El histórico cerro presentaba el golpe de vista mas animado que imaginarse pueda. La presencia de las bellas cojutepeques, los recuerdos de la pasada campaña, las expansiones francas y sinceras de nuestro popular gobernante en medio de los indígenas, los repetidos vítores de la multitud á los generales Menéndez y Rivas, todo contribuia á dar á aquella fiesta una fisonomía particular. Es difícil resolver quien haya quedado mas satisfecho, si el General Menéndez con la espléndida ovación que ha recibido, ó el pueblo de Cojutepeque al conocer de cerca al modesto republicano de quien tanto espera nuestra querida Patria. Su afectísimo

El Corresponsal.

En el Periodo secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880. Señores *Lanman y Kemp*: Considerándome obligado á poner en comocimiento de Uds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de *Zarzaparrilla de Bristol* en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la *"Farmacia Galeno,"* situada en esta ciudad, calle de Tacuarí, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Uds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Uds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideración. S. S. y A. S.,

Juan Bautista Fraschelli, Calle Moreno. 42

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

¡ENFERMOS!

En **esta Imprenta** se vende el **legítimo Jarabe de Seigel** muy bueno para curar las dolencias intestinales y del estómago, el estreñimiento y en especial modo, los dolores de cabeza nerviosos, biliosos y reumáticos.

Las píldoras operativas de Seigel son purgantes, catárticas y antibiliosas, no producen dolores en sus efectos.

El Ungüento Seigel, magnífico para las quemaduras, escaldaduras en los niños, para las contusiones y llagas atónicas.

El emplasto emoliente Seigel es específico para curar los ardores y dolores de las espaldas y del pecho.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el día de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito.. $ 1.000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 18,660 02

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión.	La-Libertad.
Cojutepeque.	Santa Ana.
Suchitoto.	Sonsonate.
San Miguel.	

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **9 %**

Ab. seg.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878,

Se ha trasladado á la casa número 30 frente al parque de Morazán.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos** de **familias, reproducciones**, &, á PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los días, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Febrero 1 de 1885.

Un libro.

En el Liceo Salvadoreño se vende, por el que suscribe, el primer Libro de Lectura de don José María Vela Irizarri, escrito de conformidad con los métodos objetivos.

San Salvador, Agosto 27 de 1885.

Domingo Morales.

15—7 seg.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard

PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

ZAPATERIA

—DE—

Agustín Rivera.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á una de las tiendas de don José María Peralta frente á la casa de don José Rosales.

Ofrece **buen trabajo, prontitud y aseo.**

Precios sin competencia

Se tomará medida á domicilio

Ocurrid, y quedareis satisfechos.

San Salvador, Agosto 13 de 1885.

Bien por la Paz,

Pongo en conocimiento de las personas interesadas en **edificar**, que residiendo en absoluto en esta Capital, me hago cargo de obras de construcción, contando con los mejores autores del arte para satisfacer el buen gusto y utilidad, tanto en solidez como en elegancia.

San Salvador, Abril 22 de 1885.

48 ***Pascasio González.***

"EL CORREO DE ULTRAMAR"

Periódico de París.

dividido en tres partes y además una prima anexa á cualquiera de ellas para los suscritores por un año.

Parte política dos números al mes y pájinas en la forma de *Ilustrado* con noticias de todo el mundo.

Parte Literaria Ilustrada con muchísimos grabados: sale á luz cinco veces al mes.

La Moda de la Elegancia Parisiense, cuatro números al mes con grabados, figurín iluminado y un patrón cada dos números.

Prima de 1885.—*La Hija del asesino.*

Precios de suscrición para 1885

A *Político* solo, por un año ....$	8
„ „ „ „ seis meses..$	5
„ „ con Moda por un año..$	16
„ „ „ „ „ seis meses.$	9
„ *Modas* solas, „ un año...$	12
„ „ „ „ seis meses.$	7
„ *Ilustrado* solo, „ un año ...$	15
„ „ „ „ seis meses.$	8
„ „ con Moda „ un año...$	20
„ „ „ „ „ seis meses.$	12
Prima á los suscritores por año..$	2
De venta.....$	6

Los que gusten suscribirse se dirigirán al agente que suscribe en Santa Tecla ó en esta capital al Sr. don Federico Castañeda.

San Salvador, Diciembre 5 de 1884.

DOMINGO GRANADOS.

AVISO.

En esta Imprenta hay de

VENTA

PAPEL para **envolver** á **un peso** la ARROBA.

AVISO

A mis discípulos que se retiraron con motivo de las guerras y á los que tengan interés en aprender **Teneduría de Libros**, que del 1º de Setiembre en adelante abriré 2 horas de clase á un precio módico, con tal de que se reunan 4 alumnos para cada hora y que puedan garantizar el valor de un semestre.

San Salvador, Agosto de 1885.

L. Iralos.

AVISO

Que habiendo comprado el acreditado establecimiento **"Gran Hotel"** de este puerto, tengo el gusto de ofrecerlo al público y en particular á sus antiguos favorecedores, advirtiendo que hoy mas que nunca se cuidará de que haya siempre un buen servicio, buena cocina, buenos vinos y licores, cuartos y apartamentos muy aseados para familias, baños magníficos y una extensa caballeriza.

Las personas que deseen honrarme visitando mi establecimiento quedarán satisfechas, pues no omitiré medios para complacerlas y servirlas por precios bastante reducidos.

La-Libertad, Agosto 25 de 1885.

Demetrio Robledo.

En el Almacén de

B. HAAS Y CIA.

SE ACABA DE RECIBIR,

Casimires, Camisas, Merinos, Faya negra y blanca, rasos de seda, Géneros de fantasía para trajes de señora; Calzado francés de calidad superior, para hombres, señoras y niños.

Sombreros de todas clases, Vinos tintos, Cognac en medias botellas y en pachas

El **mejor Vermouth italiano, aceite de olivas superior,** y un **gran surtido de Mercería.**

Rebaja sensible en los precios.

San Salvador, Febrero 27 de 1885.

Ab. alt.

Paraguas.

En la Papelería y Mercería

DE GOUBAUD, Plaza de Armas.

Se acaba de recibir un hermoso surtido de **Paraguas** de seda, muy buena clase,

Sombreros de felpa y de vicuña,

Zapatos bajos, calados para señora,

Botines para niños y niñas y

UN COMPLETO SURTIDO DE

MERCERIA

que se venderá á precios muy módicos.

Andrés Mertens,

SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida

Confitería y Cantina

en la elegante y cómoda casa, calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado.

Todo á **precios sin competencia.**

Mayo 23 de 1884.

Ab. alt.

TINTORERÍA ITALIANA.

CALLE DE MEJICANOS

EN SEGUIDA

de la sastrería del Sr. Dn. Agustín Choto

En este acreditado y bien conocido establecimiento se tiñen **pañuelones, chales de seda** y **de algodón, vestidos** de **señoras**, como también **se lavan** y **desmanchan** vestidos usados de caballeros, que después aparecerán como nuevos.

Se garantiza la firmeza de los colores.

Todo á precios muy baratos.

Nicolás Marciai.

alt

SE VENDE

una **HERMOSA FINCA de CAFÉ** con terrenos suficientes para aumentar en gran escala la plantación. Está situada entre los pueblos de Tepecoyo y Coyo, á dos leguas y media, por camino carretero, de la estación del Ferro-Carril de Armenia: clima fresco y sano, agua abundante que allí nace, potrero con montaña, bueyes, carretas, útiles de labranza, casa grande de teja y beneficio de café sistema "Smout."

La situación en que está le dá muchas ventajas, como la de fletes á razón de cinco reales carretada de diez sacos de 6 arrobas, hasta la estación del ferro-carril. Estando rodeado de pueblos y caceríos, el jornal es fácil y barato, se compra á precios muy reducidos **café en oro** y **cereza**, de la misma manera el **Bálsamo negro** pues queda en el camino de los balsamares.

El que tenga interés, puede hablarse con el que suscribe que está dispuesto á negociarla bajo condiciones **favorables.**

Salvador Salazar.

San Salvador, Julio 28 de 1885.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba, la Cubeba** y las **Inyecciones.**

Depósito en las principales Farmacias

A los estudiantes

Y ESTUDIOSOS.

En la Librería acreditada del señor don Federico Prado se venden las obrilas siguientes del señor

Dr. D. M. F. Vélez.

Lecciones de lógica, á 4 reales el ejemplar.

Lecciones de ideología, á 6 reales.

Lecciones teórico-prácticas de Gramática española, á 4 reales.

El Darwinismo y la Creación, á dos reales.

Origen del hombre según la Biblia, á 2 reales.

Antropogenia, ó sea, origen del hombre según la revelación y la ciencia, á 6 reales.

Por docena sedace una rebaja de cuatro reales en todas ellas.

Se envían inmediatamente por correo los pedidos que se hagan de fuera de la capital.

☞ Se advierte á los maestros y maestras, que las anteriores ***Lecciones de Gramática Española*** se han mandado adoptar por el Supremo Gobierno, en acuerdo de 13 de Agosto, como texto oficial para todas las escuelas de niños y de niñas de la República. ☜

Aviso á las sociedades católicas.

Se anuncia á las juntas directivas de las sociedades católicas, **que en la Imprenta del Dr. F. Sagrini** se hallan de venta á precios muy baratos todos los documentos que necesiten para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

Reglamentos,
Cédulas de admisión de socios,
Cédulas de caballeros contribuyentes,
Diplomas de socios honorarios,
„ de bienhechores y bienhechores insignes,
Ordenes de tesorería,
Recibos de colectoría.

Los pedidos se despacharán en el acto con los nombres locales de cada sociedad impresos.

55 alt. *Manuel F. Vélez.*

LIBRERIA MORAL Y RELIGIOSA

DE

Federico Prado Cª

Educación é instrucción

PARA LAS SEÑORITAS.

La infrascrita directora del Liceo de Señoritas, existente en Santa Tecla, calle principal, avisa á los señores padres de familia, que además de los ramos de enseñanza, publicados al principio del curso escolástico, ha aumentado otro, que considera de principal interés, y es la *higiene*. Las materias, pues, que se cursan en este Liceo son, (por la 1ª clase),

La Gramática española por el Dr. Vélez
Composición literaria en dicho idioma,
Historias, estudios morales,
Geografía general y de Centro América,
Astronomía,
Aritmética, por Cáceres,
Nociones de física descriptiva,
„ de historia natural,
„ de higiene,
Teoría y práctica de los idiomas Francés é Italiano.
Los trabajos propios del sexo y la calistenia para las niñas.

La 2ª clase

Estudia, lectura, escritura, moral, principios de gramática española, de aritmética, de doctrina, y trabajo de mano.

La directora se empeña como y cuanto puede en la educación moral y civil de las alumnas, á fin de formarle el corazón sensible á la piedad, al recato y al civismo.

Zoe Tadei Sinibaldi.

Santa Tecla, Agosto 30 de 1885.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Farmacia Gran Central.

SAN SALVADOR. — PORTAL NORTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

NUEVO establecimiento que cuenta con un extenso y variado surtido de drogas y medicinas muy frescas. Venta por mayor y al detalle á toda hora. Mucho esmero especial cuidado en la confección de recetas á cargo de un Doctor en Farmacia con el personal de ayudantes internos y externos.

Completo surtido de vinos, elixires y jarabes medicinales. Gránulos, píldoras, pastillas y especialidades de patente. Perlas y cápsulas de todas clases, especialmente de sulfato y valerianato de quinina, de ipecacuana, de ruibarbo. Medicamentos todos de incontestable pureza y á precios reducidos. Aceite de comer muy fino para la mesa.

Perfumería escojida—Máquinas eléctricas de mucha potencia—Pesarios y cinturones abdominales—Geringas hipodérmicas para inyecciones—Termómetros clínicos para los médicos y aficionados—Sacos impermeables de hule para hielo—Aguas, elixires y polvos dentríficos—Cepillos de dientes—Ventosas modernas y una variedad de otros artículos.

☞ Renovación constante cada mes. ☜

En VENTAS por mayor y al contado se concede buenas rebajas.

VINO Y GRAGEAS DEL DOCTOR VIVIEN

EXTRACTO DOBLE DE HIGADO DE BACALAO

Premiado con medallas de Oro y Plata por la

ACADEMIA NACIONAL

Ordenado en los hospitales de Francia, América, Inglaterra, Rusia, etc.

Administrar bajo forma facilísima y agradable á todas las edades, los principales elementos curarativos del aceite de Bacalao, evitando así el olor y el sabor detestable é impedir á menudo los tratamientos de aquel cuya repugnancia al tomarle causa otras indisposiciones, tal ha sido el servicio hecho por el Doctor VIVIEN; la experiencia ha venido ha consolidar mas y mas sus buenos resultados.

Poris, 50, Boulevard Strasbourg.

Guirnalda Salvadoreña.

Colección de poesías

de los bardos de la República del Salvador,

PRECEDIDAS DE APUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIOS CRÍTICOS SOBRE CADA UNO DE SUS AUTORES,

POR

Román Mayorga Rivas,

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR DON TOMÁS AYÓN.

Está abierta la SUSCRICION á tan importante y amena obra, la cual se compone de dos gruesos volúmenes de mas de 500 páginas cada uno é impresos lujosamente.

La suscrición no puede ser mas módica: IMPORTA $ 3.

El segundo tomo será mas voluminoso y se pondrá de VENTA dentro de pocos meses.

Para pormenores dirigirse á la Dirección de esta IMPRENTA en donde **ESCLUSIVAMENTE** se reciben las suscriciones y se **efectúa la venta.**

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; **REFRESCA y BLANQUEA** el cutis, dandole el **aterciopelado de la Juventud.** — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*

VENTA POR MAYOR, J. ESPIC, 128, RUE SAINT-LAZARE, PARIS

Y en las principales Farmacias de las Américas. — 2 fr. la caja.

Afecciones del aparato digestivo.

Las numerosísimas afecciones del estómago dan orígen, algunas veces, á otras molestias tales como á las supresiones menstruales en la mujer, á las enfermedades del hígado y á tantas otras que sería fastidioso enumerar. Si se pueden prevenir ó curar tales molestias auxiliando las funciones del estómago y facilitándoles trabajo sin interrumpirlas por medio de excitantes de una eficacia momentánea y peligrosa al mismo tiempo, debe pues emplearse para obtener infaliblemente el resultado apetecido, el **Vino eupéutico** del *Doctor Vial de Paris*, bien conocido por todas las personas cuyo organismo se halla agotado, sea por las molestias, sea por la naturaleza del clima. Pídase pues en todas las farmacias el **Vino cupéutico** del *Doctor Vial de Paris.*

59 Boulevard Strasburgo.

Nos ha llegado

Últimamente, un exelente **vino tinto seco** Español: vendemos el barril de 80 botellas aproximadamente á 50 $: la caja trasegada á 8 $; y la botella á 6 reales. Lo recomendamos á nuestros clientes como lo mejor en su clase.

Federico Prado y Cia.

j.

AVISO á los tabaqueros.

Se desea comprar tabaco en rama, de 1ª clase, de Copán legítimo y viejo se pagará á buen precio; en esta imprenta se dará razón.

San Salvador, Agosto 13 de 1885.

Farmacia de Antonio Liévano.

Este antiguo y acreditado ESTABLECIMIENTO que durante tres meses estuvo cerrado, se ofrece de nuevo al público con un magnífico surtido de **Medicinas frescas, drogas y especialidades de todas clases,** recibidas ultimamemente de las mejores fábricas de Europa y los Estados Unidos.

Se hace una rebaja de **25 0/0** y los pedidos del exterior se atienden **CON PRONTITUD Y ESMERO.** Hay una existencia del famoso y lejítimo **bálsamo y unguento de Fray Gregorio** que es indispensable á toda familia.

Á todas horas se encuentra un facultativo que **dará CONSULTAS GRATIS á los pobres** y que inspecciona y GARANTIZA el despacho del establecimiento.

Farmacia de Otto von Niebecker

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será **dirigido personalmente** por su propietario no omitirá medios para sostener el **crédito** que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma **la modicidad en los precios**

y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas

sobre todo *AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECEDORES.*—Junio 2 de 1884. Ab. alt.

Weidenslaufer,

Berlin N. W. (Alemania.)

Fabricante de Pianos,

desea relaciones agradables con introductores. El producto desde muchos años goza de suma aceptación y resiste á cada clima.

Santos Martínez Robelo,

Comisionista.

Se encarga de la compra y venta de frutos, fincas, casas, muebles, etc. También se hace cargo de cobro y cambio de letras y de otras transacciones mercantiles. El tanto por ciento de comisión será convencional.

j. y s.

PETATES

Para SALA

de todos tamaños los hay de venta en el "Hotel Alemán" de

Cecilio Gómez.

San Salvador, Julio 13 de 1885.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no [illegible] en purgarse, cuando lo necesitan, no temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el cafe, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA Salud de la Mujer

CONSERVADA POR LAS

Pildoras Tocológicas

Del **doctor Nicanor Bolet**,

Médico y Cirujano de la Universidad de Carácas, Venezuela; Miembro de la Facultad Médica de la misma, Profesor de Ginecología y Especialista en las Enfermedades de las Mujeres.

APLICACIONES.

Desarreglo de la menstruación—Cólicos uterinos.—Desvío de la mestruación.—Clorósis—Anemia é idroemia.—Leucorrea ó flores blancas.—Infarto de la matriz.—Infarto de los ovarios.—Incurvaciones de la matriz.—Caídas y descensos de la matriz.—Hernias y prolapsus de la Mucosa vajinal.—Tumores y quistes del ovario.—Hemorragias.—Esterilidad.—Tumores en los pechos.—Cáncer de la matriz.—Abcesos externos.—Edad crítica.—Histerismo.—Abortos.—Repetición de los abortos.—Muerte de la criatura antes del nacimiento.—Muerte del niño después de su nacimiento.—Várices y trombus.—Cuerpos fibrosos de la matriz.—Malos embarazos.—Belleza y lozanía de la mujer.

El doctor Francisco Sagrini es el único agente en toda la República del Salvador.

Hay de venta en esta Imprenta.

El Código de Minería

vigente, se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar. San Salvador, Octubre de 1884.

CAPSULAS de Sulfato de Quinina de PELLETIER

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenia un 43 p. % de quinidina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier,** que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle & Cie** [illegible], accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas;** es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas,** en las **enfermedades del bazo y del hígado;** es el tipo **de los tónicos propiamente dichos,** y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los organos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas.

Las **Cápsulas de Pelletier** se venden en frasco de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART [illegible]

En ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIP. FARMACIAS.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI,
Calle de la Aurora nº 9.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas